

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

60**SAN FERNANDO DE HENARES**

OFERTAS DE EMPLEO

Por decreto de la Concejalía-Delegada de Recursos Humanos, Régimen Interior, Modernización, Seguridad, Emergencias y Tráfico, número 2024DECR000258, de 8 de febrero de 2024, se ha resuelto aprobar las bases del proceso selectivo para la provisión, mediante comisión de servicios, de un puesto de trabajo de Titulado de Grado Medio en el Ayuntamiento de San Fernando de Henares y la convocatoria para la presentación de solicitudes, por lo que se ha habilitado un plazo de cinco días hábiles contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

El texto íntegro de la resolución se publicará en la página web del Ayuntamiento de San Fernando de Henares: www.ayto-sanfernando.com y en el tablón de anuncios, a partir de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

San Fernando de Henares, a 8 de febrero de 2024.—El director de Recursos Humanos, José Antonio Carroza García.

(01/2.225/24)

